

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 13
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, El día 28 veintiocho de abril del 2022 dos mil veintidós, dio inicio la **sesión pública** jurisdiccional **número 13 trece** convocada para las 13:30 trece horas con treinta minutos de este día, celebrada de manera presencial con los tres integrantes del Pleno, constituyéndose la Maestra Dennise Adriana Porras Guerrero, Magistrada Presidenta, la Maestra Yolanda Pedroza Reyes, Magistrada y el Licenciado Víctor Nicolás Juárez Aguilar, Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado, del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 fracción II, 32 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, y artículos 20, 21, 23 y 29 del Reglamento. Asimismo, la Magistrada Presidenta, Dennise Adriana Porras Guerrero, manifestó que era de conocimiento en general, que el ex Magistrado Rigoberto Garza de Lira, concluyó su encargo el día 06 seis de octubre del año 2021, e informó la necesidad de la integración legal del quórum para llevarse a cabo la Sesión. Al efecto, citó el artículo 18 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, el cual señala: *“El Pleno del Tribunal se integra por tres Magistrados, para sesionar válidamente, se requiere la presencia de todos sus miembros. Asimismo, señala que, “En caso de ausencia de cualquiera de ellos, éste será suplido por el Secretario de Estudio y Cuenta de mayor antigüedad en dicha ponencia.”* Asimismo, informó que dicha condición la cumple el Licenciado Víctor Nicolás Juárez Aguilar, Secretario de Estudio y Cuenta, por lo cual integró el Pleno en funciones de Magistrado durante la citada sesión. De igual forma, citó lo que señala el 18 del Reglamento Interno: *“Para la validez de la integración del Pleno con una Secretaria o Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado, bastará con la cuenta que dé la persona titular de la Presidencia al inicio de la sesión correspondiente, respecto del aviso de ausencia de la Magistrada o Magistrado suplido”*. Una vez que la Magistrada Presidenta efectuó las manifestaciones a que se refieren los artículos en mención, y habiendo dado la cuenta pertinente, informó la integración debida del Pleno para llevarse a cabo la Sesión correspondiente. - - - - -

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 13
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

----- **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** -----

Iniciada la sesión, a petición de la Magistrada Presidenta, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, quien autoriza y da fe; constató la asistencia física en el Salón de Plenos de este Órgano Jurisdiccional de la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero, Presidenta del citado Tribunal, de la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, y del Licenciado Víctor Nicolás Juárez Aguilar, Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado durante la sesión citada e informó al Pleno la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. Lo anterior, con fundamento en el artículo 18 de la Ley Orgánica y 18 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí. -----

----- **LISTADO DE ASUNTOS.** -----

Verificado el quórum legal para sesionar, la Magistrada Presidenta declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos y determinaciones ahí tomados, y se procedió a la lectura de los asuntos listados para esta sesión, mismos que se enlistan a continuación: -----

1. *A propuesta de la **Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero**, proyecto de acuerdo plenario de acumulación de los expedientes **TESLP/JDC/17/2022, TESLP/JDC/18/2022** para acumularse al diverso **TESLP/JDC/04/2022**.*
2. *A propuesta de la **Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero**, proyecto de acuerdo plenario del expediente **TESLP/JDC/05/2021**.*

Finalizada la lectura de los asuntos listados, a petición de la Magistrada Presidenta se sometió a consideración del Pleno la aprobación de los mismos en votación económica, levantando su mano en señal de aprobación, la propia Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, así como la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes y el Secretario de Estudio y Cuenta, el Licenciado Víctor Nicolás Juárez Aguilar en funciones de Magistrado; haciendo constar, la Secretaria General de Acuerdos, la aprobación del listado de asuntos por unanimidad de votos. -----

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 13
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

-- PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO DE ACUMULACIÓN --
----- --TESLP/JDC/17/2022, TESLP/JDC/18/2022 -----
----- para acumularse al diverso TESLP/JDC/04/2022 -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, tomó el uso de la voz en calidad de ponente del **primer** asunto listado para esta sesión, quien informó se daría cuenta del asunto por conducto de la Secretaria de Estudio y Cuenta Licenciada Sanjuana Jaramillo Jante.-----

En el uso de la voz la Secretaria de Estudio y Cuenta Licenciada Sanjuana Jaramillo Jante, expuso lo siguiente: "Buenas tardes Magistradas, Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado. Con su autorización. En el proyecto de acuerdo que se pone a su consideración, se propone acumular los Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, **TESLP/JDC/17/2022**, promovido por **Reymundo Hernández Hernández** y otros, el **TESLP/JDC/18/2022**, presentado por **Fortunato de la Rosa de la Torre y otros**; al expediente **TESLP/JDC/04/2021**, presentado por **María Idalia Hernández Santillán y otros**. De la revisión de los expedientes referidos, se advierte que existe identidad en el acto reclamado, la autoridad responsable y la pretensión solicitada, por lo que, a fin de resolver de manera pronta y expedita los medios de impugnación planteados y evitar el dictado de sentencias contradictorias, se estima procedente acumular en términos del artículo 17 de la Ley de Justicia Electoral del Estado, los Juicios Ciudadanos **TESLP/JDC/17/2022 y TESLP/JDC/18/2022** al expediente **TESLP/JDC/04/2022**, por ser éste el que se recibió en primer término. Es la cuenta Magistradas, Magistrado." .-----

----- DELIBERACIÓN DEL PROYECTO -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretaria. a su consideración el asunto de la cuenta, si Magistrada, Magistrado, si alguien desea hacer uso de la voz."-----

En el uso de la voz la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada."-----

En el uso de la voz, el Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: " No Presidenta." - -

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 13
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

-----**-VOTACIÓN-**-----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. En ese caso, Secretaria General de Acuerdos, por favor, tome la votación correspondiente." - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Claro que sí Magistrada, tomo la votación respectiva, ¿Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero?" -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "A favor."-----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Magistrada Yolanda Pedroza Reyes?" -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "A favor." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Secretario de Estudio y Cuenta Víctor Nicolás Juárez Aguilar en funciones de Magistrado?" -

En el uso de la voz, el Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: "Con el proyecto." -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta, le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad de votos." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias." -----

-----**LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS**-----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: " Una vez aprobado el proyecto, Secretaria de Estudio y Cuenta, por favor apóyenos con los puntos resolutiveos." -----

En el uso de la voz la Secretaria de Estudio y Cuenta, Licenciada Sanjuana Jaramillo Jante, expuso lo siguiente: "Con su autorización, Se acuerda: **PRIMERO.** Declarar la acumulación de los Juicios **TESLP/JDC/17/2022** y **TESLP/JDC/18/2022**, al expediente **TESLP/JDC/04/2022** por ser éste el que se recibió en primer término. **SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 13
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

para que proceda a la acumulación material de los expedientes citados, y realice las anotaciones correspondientes en el Libro de Gobierno, turne los expedientes acumulados a la Magistrada Instructora Yolanda Pedroza Reyes, para que continúe con la substanciación del procedimiento. **NOTIFIQUESE CONFORME A DERECHO.** Son los puntos resolutivos."-----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretaria. A su consideración los puntos resolutivos, Magistrada, Magistrado, si alguien desea intervenir."-----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "No Magistrada."-----

En el uso de la voz, Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: "No Presidenta."

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. En ese caso, proceda al engrose, por favor."-----

----- **PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO** -----
----- **TESLP/JDC/05/2021** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, tomó el uso de la voz en calidad de ponente del **segundo** asunto listado para esta sesión, quien informó se daría cuenta del asunto por conducto de la Secretaria de Estudio y Cuenta la Licenciada Gabriela López Domínguez.-----

En el uso de la voz la Secretaria de Estudio y Cuenta la Licenciada Gabriela López Domínguez, expuso lo siguiente: "Buenas tardes Señoras Magistradas y Señor Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado. Con su autorización, procedo a dar cuenta del proyecto de resolución que resuelve sobre el cumplimiento de la Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TESLP/JDC/05/2021**. Ello en razón de que, mediante escrito signado por la C. Vianey Montes Colunga en su carácter de Presidenta de la Directiva del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, en el cual da aviso al Tribunal Electoral que dio cumplimiento al fallo emitido el diecisiete de febrero de dos mil veintiuno, con la aprobación del Dictamen por lo que hace a la iniciativa ciudadana promovida por el C. José Mario de la Garza Marroquín. Es la cuenta Señoras Magistradas, Señor Magistrado." - -

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 13
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

----- **DELIBERACIÓN DEL PROYECTO** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretaria. ¿Alguna consideración respecto al asunto de la cuenta, Magistrada, Magistrado?" -----

En el uso de la voz la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada." -----

En el uso de la voz, el Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: " No, Presidenta." - -

----- **-VOTACIÓN-** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. En ese caso, por favor, Secretaria General de Acuerdos, tome la votación correspondiente."-----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Claro que sí Magistrada, tomo la votación respectiva, ¿Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero?" -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "A favor."-----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Magistrada Yolanda Pedroza Reyes?" -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "A favor." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "¿Secretario de Estudio y Cuenta Víctor Nicolás Juárez Aguilar en funciones de Magistrado?" -

En el uso de la voz, el Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: "Con el proyecto." -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta, le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad de votos." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias." -----

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 13
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

- - - - - **LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS** - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: " Gracias. Secretaria de Estudio y Cuenta, por favor dé lectura de los puntos resolutivos." - - - - -

En el uso de la voz la Secretaria de Estudio y Cuenta, Licenciada Gabriela López Domínguez, expuso lo siguiente: "**PRIMERO.** - Se declara cumplida la resolución dictada por este Tribunal Electoral el 17 diecisiete de febrero 2021 dos mil veintiuno, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TESLP/JDC/05/2021**, en atención a los razonamientos expuestos en el cuerpo del presente acuerdo. **SEGUNDO.** Notifíquese. Es la cuenta."- - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretaria. ¿Alguna consideración respecto a los puntos resolutivos, Magistrada, Magistrado? - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "No Magistrada." - - - - -

En el uso de la voz, Secretario Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en funciones de Magistrado manifiesta lo siguiente: "No Presidenta."

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. Se procede al engrose, por favor." - - - - -

- - - - - **CIERRE DE LA SESIÓN.** - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Secretaria General de Acuerdos, informe si existe algún asunto pendiente qué desahogar en esta sesión." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta, le Informo que acorde a la lista de asuntos aprobada, no hay ningún asunto pendiente por desahogar." - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. Al no existir más asuntos que tratar, se procede a levantar la presente sesión dándose por concluida a las 14:39 catorce horas con treinta y nueve minutos del

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 13
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

día de su inicio, gracias a todos por su atención, que tengan buena tarde.” -----

----- ACTA DE SESIÓN PÚBLICA-----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, se levanta la presente acta circunstanciada que firman las Magistradas y Magistrado que en ella intervinieron, en comunión con la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, que autoriza y da fe. **DOY FE.** -----

MAESTRA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO

MAGISTRADA PRESIDENTA

LICENCIADA YOLANDA PEDROZA REYES

MAGISTRADA

LICENCIADO VÍCTOR NICOLÁS JUÁREZ AGUILAR

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA

EN FUNCIONES DE MAGISTRADO

LICENCIADA ALICIA DELGADO DELGADILLO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

La suscrita Secretaria General de Acuerdos CERTIFICA que las firmas y antefirmas que obran en este folio corresponden al acta de sesión pública número 13 trece del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, de fecha 28 veintiocho de abril de 2022 dos mil veintidós.